

CIRCULAR No. 012
(01 DE DICIEMBRE DE 2020)

PARA: PROFESIONALES DEL AREA DE LA SALUD QUE EJERZAN EN
EL AREA DE INFLUENCIA GEOGRAFICA(OCCIDENTE ANTIOQUIA)

ASUNTO:CONVOCATORIA REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES DE
LA SALUD QUE EJERZAN EN EL AREA DE INFLUENCIA
GEOGRAFICA (OCCIDENTE ANTIOQUIA)

Cordial saludo:

La Gerente de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Santa Fe de Antioquia, Convoca a los Profesionales de la Salud que ejerzan en el Área de Influencia Geográfica(Occidente Antioquia) que estén interesados en ser integrantes de la Junta Directiva de la E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, para que presenten sus HOJAS DE VIDA en la Secretaría de Gerencia del Hospital , desde el día 01 de diciembre de 2020 hasta el 09 de diciembre de 2020 a las 10:00 de la mañana, en el horario comprendido: Lunes a jueves entre las 7:00 de la mañana y las 12:00 meridiano y de 1:00 a las 5:00 de la tarde, viernes de 7:00 de la mañana a las 12:00 meridiano y de 1:00 a las 4:00 de la tarde, con el fin de participar en la elección del Representante de los **Profesionales del Área de la Salud** que ejercen en esta localidad, en la Junta Directiva de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Santa Fe de Antioquia.

Los requisitos para postular la Hoja de Vida son:

- Poseer título profesional en cualquiera de las disciplinas de la salud
- No hallarse incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contempladas por la Ley.

Los resultados de dicho procedimiento serán fijados en la página WEB de la Institución:

www.esehospitalsantafedeantioquia.gov.co

Circular No.012 del 01 de diciembre de 2020

2

El plazo de cierre de esta Convocatoria se vence el 09 de diciembre de 2020, a las 10:00 de la mañana, es de aclarar que no serán tenidas en cuenta las hojas de vida que se hayan presentado fuera del plazo establecido para tal fin.

Atentamente,



CLAUDIA MARÍA CALDERÓN RUEDA
Gerente